



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN ARMENIA			SUCURSAL ARMENIA			COD.SUC 60		NO.PÓLIZA 60-44-101018273		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO	
11 06 2026		11 06 2026		00:00		28 06 2027		23:59		EMISION ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL TECNISOFTWARE SAS								IDENTIFICACIÓN NIT: 801.001.443-1			
DIRECCIÓN: CALLE 3 NORTE 14-34						CIUDAD: ARMENIA, QUINDIO			TELÉFONO: 7467560		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION DE ARMENIA IMDERA								IDENTIFICACIÓN NIT: 890.003.419-5			
DIRECCIÓN: ESTADIO CENTENARIO 2 PISO						CIUDAD: ARMENIA, QUINDIO			TELÉFONO 7478888		

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS CON OCASION DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, EN DESARROLLO DEL CONTRATO Aceptacion Oferta Proceso Seleccion de Minima Cuantia IMDERA-SMIC-015 DE 2026, CUYO OBJETO ES: SUMINISTRO DE ELEMENTOS E INSUMOS DE ASEO PARA LIMPIEZA GENERAL Y OPERATIVIDAD DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS DEL MUNICIPIO DE ARMENIA ADMINISTRADOS POR EL IMDERA Y ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA PARA USO DE LA ENTIDAD

SE ACLARA QUE LA POLIZA CUBRE SEGUN EL CONTRATO: el cumplimiento total del contrato, las modificaciones unilaterales que a esta se le introduzcan, el pago de la clausula penal, las multas y los perjuicios que se deriven en caso de declaratoria de caducidad

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES			
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	11/06/2026	28/06/2027	\$4,900,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	11/06/2026	28/06/2027	\$4,900,000.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****41,025.00	\$ *****8,000.00	\$ *****9,314.00	\$ *****58,340.00	\$ *****9,800,000.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PABLO ROBERTO TAMAYO VELASQUEZ	143329	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

60-44-101018273

FIRMA AUTORIZADA: *Jose Luis Ojeda* - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR

[Signature]

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101018273, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en ARMENIA a los 11 días del mes de JUNIO de 2026

60-44-101018273

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas